



Poderes. Será hasta el 23 de agosto cuando el instituto dé a conocer la distribución exacta de los espacios correspondientes a cada partido hacia la legislatura entrante

Arrasa Morena en el Senado y la Cámara; el PRD, sin registro

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La 4T obtuvo 21.7 millones de votos para la mayoría relativa en el Senado, por 16.2 de PAN-PRI-PRD y 6.4 para MC. En cuanto a la bancada en San Lázaro, los

guindas firmaron su mayoría con 24.2 millones de sufragios, mientras que los banquiazules se quedaron con 10.04 y los naranjas, con unos 6.4 millones. El PRD se queda sin registro.

META  2024

Arrasa Morena en Senado y Cámara; el PRD, sin registro

Última etapa. El instituto electoral definirá el 23 de agosto los escaños, cuando se termine la batalla legal

JANNET LOPEZ PONCE Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CDMX

Morena arrasó en la votación para la Cámara de Diputados y en el Senado, igualando por sí solo la votación de toda la oposición junta; sin embargo, será hasta el 23 de agosto que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral distribuya los espacios exactos que le corresponderán a cada partido, una vez que concluya la batalla legal.

Este domingo, el Instituto Nacional Electoral concluyó la última etapa que le corresponde sobre resultados de la elección del 2 de junio antes de pasarlo a la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en medio de las acusaciones de la oposición hacia la coalición

oficialista, respecto a que buscan crear en el Congreso de la Unión una mayoría artificial "y de agandalle" para aprobar sus reformas en *fast track*.

En el caso del Senado, por mayoría relativa, la coalición PAN-PRI-PRD obtuvo 16 millones, 244 mil, 373 votos; PVEM-PT-Morena 21 millones 731 mil 737 votos y Movimiento Ciudadano 6 millones 460 mil 220 votos.

Para representación proporcional se consideró para el PAN 10 millones 107 mil 537 votos; el PRI seis millones 530 mil 305 votos; el PRD un millón 363 mil 12 votos; PVEM cinco millones 357 mil 959 votos, PT tres millones 214 mil 708 votos, Movimiento Ciudadano seis millones 528 mil

238 votos y Morena 24 millones 484 mil 943 votos.

La votación en urnas para la Cámara de Diputados quedó con mayoría para Morena con 24 millones 286 mil 317, seguido del PAN con 10 millones 49 mil 375, el PRI con seis millones 623 mil 796, Movimiento Ciudadano con seis millones 497 mil 404, el PVEM con cuatro millones 993 mil 988, el PT con tres millones 254 mil 718 y finalmente el PRD con un millón 449 mil 660.

En ninguna de las tres elecciones federales el PRD logró el mínimo de votación, por lo que también deberá pelear en tribunales los casi 300 mil votos que le faltan para no perder el registro como partido político nacional.



Además, el **PRD** aprovechó para anunciar que peleará en tribunales y si no logra mantener la votación, buscarán la creación de un nuevo partido político en el futuro con las izquierdas.

“Decirles desde aquí que el esfuerzo no será en vano, que estamos ante la disyuntiva de poder cerrar un ciclo en la izquierda de México como un partido fundamental en la vida nacional. Pero, también estamos listos para en caso de no lograr el esfuerzo de defender en los tribunales la existencia del **PRD**, poder iniciar la construcción de manera inmediata el aglutinamiento de las distintas fuerzas de izquierda en este país para poder consolidar un esfuerzo político en el futuro”, señaló Ángel Ávila.

En CdMx se quedan a uno
Morena y aliados aumentaron el

número de curules ganadas en el Congreso de la capital del país mediante una maniobra que les permitió hacerse de más curules por la vía plurinominal y que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó este media día; sin embargo, no les alcanzó para obtener la mayoría calificada al quedarse a una curul de llegar a los 44 votos necesarios.

En una sesión extraordinaria siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron con una candidatura común de Morena, PT y Verde se quejaron de haber sido asignados a la bandada de Morena sin su consentimiento y que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Con esta táctica, que fue aprobada por cinco consejeros del IECM al argumentar que se res-

petaban los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino. En cambio, la oposición pasó de tener 29 diputados a solo 23. ■



La consejera presidenta, Guadalupe Taddei durante la sesión extraordinaria en el instituto electoral. ARIANA PÉREZ



Aplanadora

Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en 27 congresos estatales, que les garantiza la aprobación de reformas constitucionales

Mayoría calificada en congresos estatales ● PAN, PRI y PRD ● Morena, Verde y PT



FUENTE: INE